

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PEMBROKE S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiun días del mes de enero del año dos mil once, en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada, 3era Etapa Centro Comercial Plaza Mayor, se reúnen los siguientes accionistas: el señor VILLARROEL VERA EDGARDO propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía PEMBROKE S. A.; y, la señora DURAN O BRIEN ELIZABETH propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía PEMBROKE S. A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor VILLARROEL VERA EDGARDO, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora DURAN O BRIEN ELIZABETH, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía PEMBROKE S. A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2010, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor VILLARROEL VERA EDGARDO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2010, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

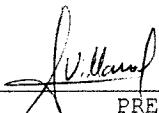
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de PEMBROKE S.A., al 31 de Diciembre de 2010.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

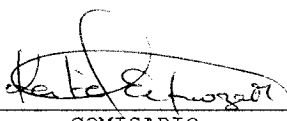
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de PEMBROKE S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 14:45 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
Villarroel Vera Edgardo


SECRETARIA
Duran O'Brien Elizabeth


COMISARIO
Ing. Katya Espinoza Molina